



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 040/05

02 MAR 2005

Salta,
Expediente N° 12.077/03

VISTO:

La Resolución N° 017/05 del Consejo Superior, a través de la cual se designa al Lic. Carlos Enrique PORTAL, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. PORTAL tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la categoría Adjunto, con dedicación exclusiva el 01 de Marzo de 2.005;

Que el citado profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones interinas como PROFESOR ADJUNTO con dedicación exclusiva, que venía desempeñándose el Lic. Carlos E. PORTAL, a partir del 01 de Marzo de 2.005, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Lic. Carlos Enrique PORTAL, D.N.I. N° 11.080.612, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 01 de Marzo de 2005.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud